

AUTORIZACIÓN PARA ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO
Organizados y/o en colaboración con el Servicio de Recursos Humanos-Formación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.4. de la Instrucción de Formación Continua del personal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (“Los responsables de cada unidad administrativa deberán autorizar la asistencia a la acción formativa con carácter previo a la realización de la misma”) y a los efectos contemplados en ella, se autoriza a los trabajadores que a continuación se reseñan para asistir a la acción formativa “_____” que se celebrará el/los día/s _____ en las dependencias _____.

TRABAJADORES AUTORIZADOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	UNIDAD ADMINISTRATIVA

SI NO

AUTORIZA, como alumno/a que su imagen sea expuesta en los materiales audiovisuales para promocionar las actividades de formación que se realizan en este Ayuntamiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer su derecho en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999 dirigiéndose por escrito ante Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, c/ León y Castillo, 322

Nota: El presente documento deberá ser firmado por el responsable de cada unidad administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria,

Responsable unidad administrativa

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS-FORMACIÓN.-